



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**SEDP**  
SECRETARÍA EJECUTIVA DE  
DESARROLLO DE PERSONAL

Tel: 2216-6100 Ext: 110069  
Correo Electrónico: [sedp@unah.edu.hn](mailto:sedp@unah.edu.hn)

*Año Académico 2024 "Dra. Rutilia Calderón Padilla"*

## CIRCULAR N°15-2024-SEDP

Ciudad Universitaria  
11 de marzo del 2024

**SEÑORES(AS):**

**RECTORÍA, CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCIÓN UNIVERSITARIA, COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN, VICERRECTORÍAS, SECRETARIOS(AS) EJECUTIVOS(AS), SECRETARIA GENERAL, AUDITORIA INTERNA, TESORERÍA GENERAL, ABOGADA GENERAL, COMISIONADO UNIVERSITARIO, SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN, CENTRO DE ARTE Y CULTURA, DECANOS(AS), DIRECTORES(AS) DE CENTROS UNIVERSITARIOS REGIONALES, SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, DIRECTORES(AS) ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS, JEFES(AS) DE DEPARTAMENTO, COORDINADORES DE CARRERA, PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO.**

Estimados(das) Señores(as):

La Secretaría Ejecutiva de Desarrollo de Personal con instrucciones de la Rectoría **INFORMA:** que los días **sábado 06 y domingo 07 de abril del 2024**, habrá **suspensión de actividades presenciales académicas y administrativas en Ciudad Universitaria y los Centros Regionales a Nivel Nacional**, en vista que, en esta fecha, se realizará la aplicación de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), a los estudiantes que aspiran ingresar por primera vez a la UNAH, en el III PAC-2024.

Por lo que no se permitirá la circulación y permanencia de personas que no sean parte del proceso de admisión en la fecha antes mencionada, tanto en Ciudad Universitaria y Centros Regionales.

A las Unidades Académicas y Centros Regionales que tenga programadas actividades académicas como ser programación de exámenes, laboratorios deberán de suspenderlos y reprogramarlos para otra fecha.

Atentamente,



**ABOGADO CARLOS DANIEL SÁNCHEZ LOZANO**  
SECRETARIO EJECUTIVO DE DESARROLLO DE PERSONAL

Cc. Junta de Dirección Universitaria  
Dirección del Sistema de Admisión  
Rectoría  
Archivo-HEPA

*"La Educación es la Primera Necesidad de La República"*